

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

EN LA CAPITAL DE ESPAÑA, EN LA PLAZA DE SAN PEDRO N.º 22.
Tercera edición.
Precio de cada ejemplar 5 céntimos.
Ano IV.-Número 1.166.

En 4.ª plana: 0,40 de posta la línea de...
En 3.ª plana: 0,35 de postal la línea...
En 2.ª plana: 0,30 de postal la línea...
En 1.ª plana: 0,25 de postal la línea...
Hoy se suscriben a 100 pesetas el año...
Se vende a 10 céntimos el número...
En la redacción: calle de Caleros, 1.

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

EL NOTICIERO.

EL GLOBULO ROJO

DIARIO ILUSTRADO

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor, G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Salamanca, Ortiz Urbina e Hijos de Villar.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA
SUCESOR DE J. MANOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calczoncillos a medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia
Plaza Mayor, 6, Salamanca.

Entre las sombrereras de Tito y de Luis (Nava).

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color a precios muy reducidos.

LOS MONTES

COLONIAS PENITENCIARIAS

Respecto a las colonias agrícolas forestales cuyo ensayo en España ha propuesto el Ministerio de Agricultura ha manifestado éste que se hallan establecidas en otros países, especialmente en Italia y en Austria, en donde funcionan con éxito satisfactorio. El código penal italiano, en el artículo 14, establece que los condenados a reclusión por tiempo no menor de tres años, que hayan cumplido la

LA TARDE

mitad de la pena y no menos de treinta meses observando buena conducta, pueden ser destinados a cumplir el resto de la pena a un establecimiento penitenciario agrícola o industrial. En 1883 se reglamentaron esas colonias agrícolas, a. que el Código se refiere, y en 6 de Enero de 1887 se publicó el Reglamento hoy vigente, en el cual se establecen colonias de dos especies, destinadas a la primera los condenados a trabajos forzados y a la segunda los que lo hayan sido a todas otras penas, mediante condiciones que excluyen a los penados de mala conducta. En cuatro clases divide el expresado reglamento las colonias agrícolas, siendo la tercera de ellas la que tiene por objeto el ramo forestal. En Austria se excluye expresamente de estas colonias a los condenados por delitos contra la propiedad.

La aplicación que de estas mejoras se pueda hacer en España es sencilla y de resultados, bajo todos puntos de vista, provechosos, porque de una parte, puede contribuir a la corrección y enmienda de los penados mediante un trabajo ordenado, humanitario y esencialmente regenerador, como es el agrícola, y de otra, proporcionará al Estado el elemento esencial del trabajo, que por su excesivo coste, dificulta y retrasa la repoblación de los montes, que constituye una necesidad apremiante en esta nación.

Cabrá, pues, establecer colonias penitenciarias forestales, en las que, todo cuanto a éste servicio se refiere, será de cuenta del Ministerio de Agricultura, el cual proporcionará toda la dirección técnica, asqueras, viveros y un jornal proporcional, con el que se haría más económico el sostenimiento de los penados y se podría señalar a éstos una participación legal y en concepto de premio y estímulo para su buen comportamiento. El Ministerio de Gracia y Justicia, por su parte, cumplirá su misión

respecto de los penados, disponiendo lo necesario para que las colonias forestales, como establecimientos penitenciarios, estén siempre dentro de las leyes.

Como la necesidad de la repoblación de los montes ofrece dos aspectos, uno el de las cuencas y cabezales de los ríos principales y otro el de la repoblación o formación de los bosques, que en las fronteras tienen un carácter estratégico, para estos últimos el Ministerio de la Guerra facilitará lo indispensable para que las colonias penitenciarias, a esa misión destinadas tengan la debida vigilancia, en atención a que podrían formarse con los condenados a las penas de cadena.

De esta manera crees el Ministro de Agricultura que se puede utilizar un elemento de trabajo, hoy punto menos que perdido, aplicándose a una necesidad universalmente sentida y cuya satisfacción debe procurarse por todos los medios posibles. Y aun cuando, en efecto, sean muchas las dificultades que haya que vencer para el establecimiento en España de estas y otras mejoras, que en otros países se practican ya como cosa natural y corriente, porque nuestras costumbres chocan demasiado con este género de progresos, entiende el Ministro que es muy conveniente acometer el ensayo sin pérdida de tiempo.

POR MAL CAMINO

(POR TELEGRAMA)
Madrid 1.—10.45
Telegrafía el Gobernador de Coruña que en vista del mal cariz de la huelga de empleados de consumos, los cuales han intentado cortar el alumbrado e impedir la entrada de viveros en la población, ha sido dicha capital declarada en estado de guerra. Rina con tal motivo alguna alarma en Coruña.—Palma

JOBOS

GASTELLO BRANCO

JUNIO. En el día de hoy, domingo, en la ciudad de Lisboa, se celebró un concurso para la adjudicación de un contrato de obras de construcción de un edificio de viviendas en la zona de Lisboa. El arquitecto responsable es el Sr. Almeida. El presupuesto asciende a 100.000 escudos. El plazo para presentar ofertas es hasta las 12 horas del día 15 de junio. El concurso se celebrará en la oficina de la Junta Municipal de Lisboa.

MERCADO TRIGUERO (POR TELEGRAMA)

Batallas 1.—10.45
Las ofertas de trigo reducidas y las ventas cada día más difíciles. Rigen los precios de 43 y 43.50 reales fanega.—Baldos.
CURIOSIDADES
LA SOCIEDAD DE LA COMIDA CUA
Hay una escuela fisiológica que se trabaja que nos enseña la teoría de que el protoplasma vivo no puede ser creado más que por protoplasmas también vivos, y que por lo tanto, los seres vivos no pueden surgir de la materia muerta. Esta teoría se llama la teoría de la continuidad y es una de las teorías más modernas de la biología. La sociedad de la comida cua es una sociedad que se dedica a estudiar y divulgar estas teorías. Su sede está en Lisboa.

REPORTE DE UNA GRAVE ENFERMEDAD

REPORTE DE UNA GRAVE ENFERMEDAD

Unos trabajos llamaron bien pronto la atención y residiendo alternativamente en Oporto o Lisboa, publicaba los trabajos de esta clase que contaban con el apoyo de la prensa. Su matrimonio fue interrumpido por una



Repuesto de una grave enfermedad que le tuvo postrado durante siete meses, se fue a Vilareal, donde ingresó en las filas del guerrillero Mac Donald, y aun cuando padeció una enfermedad grave, se dedicó a escribir y su trabajo fue muy apreciado. Su matrimonio fue interrumpido por una

El Mendigo Negro

decisiones son irrevocables. Vuestras tentativas además serían infructuosas, porque tengo tomadas mis medidas al efecto. Esta resolución no es un acoloramiento, sino el producto de un frío y meditado cálculo. Adiós.
Florença Angela.
El capitán creyó que estaba soñando; leyó tres o cuatro veces esta epístola singular, y pensó volverse loco. Tan extraordinaria imprudencia le confundía tanto más cuanto que hasta entonces había tenido por su mujer tanta veneración como amor.
Al pronto pensó en buscar a Florença, aunque no fuese más que para vengarse; en seguida el desprecio suyo dio a la colera; y al desprecio la desesperación.
Todo su porvenir había desaparecido, por que en esta mujer, cifraba su dicha.
El tiempo que había pasado a su lado, le parecía un sueño delicioso que se hacía más cruel al despertar.
Un momento pensó en morir; pero era padre y resolvió vivir para su hijo.
No debía ser así.
La bala de un negro insurgente hizo las veces del suicidio.
Tres o cuatro días después de haber recibido esta funesta carta, su destacamento fué atacado por los revoltosos en las márgenes de Río Grand.
El capitán, según su costumbre, combatió con valor heroico, pero en el momento de dar una carga a los negros, medio vencidos ya, recibió una bala que le atravesó el pecho y cayó en los brazos de su fiel servidor.
Su último pensamiento fué para su hijo, pobre huérfano, que su muerte dejaba sin apoyo en la tierra.
En cuanto a la señora Florença Angela Lefebre de los Valles, después de haber escrito de su puño y letra la amable carta que acabamos de copiar, reunió sus ahorros, recogió una gran suma de dinero y se embarcó para una de las posesiones inglesas, desde donde se trasladó a Londres en la primera ocasión.
Allí fué donde supo, por los periódicos franceses, la muerte de su marido.
Esta noticia hizo asomar una sonrisa a sus labios de rosa. Quedaba libre, completamente libre, y en adelante su hijo

Folleto del NOTICIERO

Sus demás afectos fueron ya meros caprichos, sin que amase jamás, en el sentido que las almas dotadas de nobleza comprenden esa palabra, pero en cambio fué amado, y amada con pasión. ¡Era tan hermosa!...
El general Leclerc había desembarcado en Santo Domingo con tropas francesas, desde la época de la revolución francesa. Una de sus primeras disposiciones fué conferir el grado de capitán al teniente Lefebre, cuya conducta firme y resuelta había contribuido tanto a mantener la paz en la ciudad del Cabo.
Deseoso de corresponder a este favor, el nuevo capitán redobló su celo.
Muchas veces, seguido de su negro Neptuno, se metía solo en las inmensas plantaciones de caña y de café, que circundaban la ciudad del Cabo; en otras ocasiones se aventuraba en las montañas a fin de conocer la posición de los negros sublevados.
Estos estaban ya definitiva y regularmente organizados. Sus fuerzas eran considerables y su sistema de guerra tan cruel como peligroso.
Más de una vez el capitán Lefebre, cogido en alguna emboscada, no debió la vida sino al prodigioso vigor e intrépida fidelidad de su criado negro.
Este sería entonces un criado de cuarenta años poco más o menos; su talla era elevada, sus miembros robustos y bien formados; sus facciones tan regulares como pueden ser las de un negro.
A demás su fisonomía difería marcadamente de los demás de su raza; la expresión general de su rostro anunciaba la franqueza, la adhesión y una gran fuerza de voluntad.
Esta última circunstancia sin embargo, no impedía que fuese el más obediente y sumiso de los servidores.
Su amo lo había libertado y puede decirse que desde este día es cuando se había hecho verdaderamente esclavo.
Desde entonces, en efecto, tomó al capitán Lefebre un cariño extremado y se abandonó a él sin reserva.
Qualquiera que fueran las órdenes del capitán, el negro las cumplía con la precisión de un autómata.
Discurrir sus mandatos le hubiera parecido una locura, y olvidarlos un crimen.
No obstante esta completa abnegación y absoluto abandono Neptuno se mostraba muy orgulloso de ser libre.

DE LA GUERRA ANGL-BOER

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 1. - 18:50.

Noticias recibidas de Londres, dicen que varios comandos han capturado 500 caballos de las tropas inglesas.

Los boers siguen avanzando hacia la ciudad del Cabo.—Palma.



Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas para las hoy y las nueve de la mañana:

Alfara y Escoria...	695 28 m.
Empujón de viento...	28 2
Id. de la tarde...	24 8
Id. de la noche...	13 4
Id. de la mañana...	20 8

O Flojo.

HOMICIDIO EN CERCEDA

Constituido ayer el Jurado en la Sección segunda de la Audiencia, para conocer de la causa contra José García de la Olla, por homicidio de Manuel Sánchez (a) Riche, cometido en Cerceda el día 22 de Septiembre último, dictó veredicto de culpabilidad, imponiendo al procesado, el Tribunal de Derecho, la pena de catorce años y veintidós días de presidio accesorias y costas, e indemnización de 2.000 pesetas a la viuda del interfecto.

ASEGINATO EN LA ABERCA

En dicha Sección segunda han caído hoy principio las sesiones del juicio oral de la causa que instruyó el Juzgado de Seguros por el delito de asesinato de Castro Mancebo Hoyos.

Las circunstancias extraordinarias que concurrieron en la comisión de tan gravísimo delito, han despertado en la opinión pública verdaderos deseos de conocer al detalle el curso de los debates de tan interesante proceso, cuyo hecho fué durante largo tiempo motivo de consternación para los vecinos del pueblo de La Aberca y los de toda aquella comarca.

En el número de hoy nos es imposible, por exceso de original, informar con la amplitud debida a nuestros lectores, pero aprovechando la circunstancia de habérselo suspendido las sesiones hasta el lunes próximo, lo haremos en el de mañana y sucesivos.

LO QUE HAY DE VERDAD

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 1. - 14 10.

El doctor Esquerdo ha manifestado que no es cierto que se proponga publicar un manifiesto ni retirarse de la vida política.

Únicamente presenta su dimisión de presidente de la Junta Directiva del partido republicano progresista.—Palma.

EN LA CLERECIA

CULTOS AL SAGRADO CORAZÓN

Hoy han empezado en la iglesia de la Clerecia los cultos que el Apostolado de la oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días del mes, en las misas de las cinco y octavo y ocho, se hará el ejercicio propio del día.

La novena empezará el día 5, y se hará en las misas de cinco y cuarto y ocho; y por la tarde a las siete.

El día 14 será la fiesta del Sagrado Corazón. Por la mañana, á las siete, misa de Comunión general. A las diez misa solemne con exposición y sermón que predicará el P. José del Valle, S. J.

Por la tarde, á las cinco y media, después de rezar el santo rosario y las visitas renovarán su consagración los celadores y celadoras; y hecha la reserva, saldrá la solemne y tradicional procesión, que terminará en la iglesia con un acto de desagravios.

Hay concedida una indulgencia de siete años cada día, durante el mes de Junio, haciendo el piadoso ejercicio en honor del Corazón de Jesús, e indulgencia plenaria un día al mes, á elección de cada cual, con las condiciones ordinarias de confesión y comunión, visitando una iglesia y orando por la intención de Su Santidad. Otra indulgencia plenaria el día de la fiesta del Sagrado Corazón. Todas aplicables á las benditas almas del Purgatorio.

COMISION AL FRICA

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 1. - 15

El día 8 se propone embarcar en Cádiz, á bordo del vapor «Rabat» la comisión especial que marcha al África occidental.

Dicha comisión se compone de un secretario como comisario regio, del comandante de Estado Mayor señor Vilches, un médico de la Armada y varios jefes y oficiales.—Palma.

SALAMANCA A DIA

Participa el ayuntamiento de Morille, que en la dehesa de «Riguada» de aquel término municipal ha hecho su aparición la langosta.

Tiene solo todo 45 días de licencia para asuntos particulares, don Vicente Jiménez profesor de la escuela de niños de Castillejo de María Viejo, en esta provincia.

Dada la importancia de los correos deberán de enviar los secretaríos contadores de fondos municipales, al contador provincial, un balance de las operaciones realizadas en el mes de Mayo.

Se halla expuesto al público, en la Secretaría de la Comisión de Evaluación el recuento general de la ganadería.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito han remitido al Rectorado relación de las escuelas vacantes que han de proveerse por oposi-

ción. Esta mañana se fué recogida una bandeja de naranjas á una vendedora de frutas, por no rendir aquellas con licitios para el consumo.

Del Ayuntamiento de Coos de Alba ha solicitado una parcela de terreno sembrada de viña pública, el vecino Melchor Hino Hidar, y otro asimismo Manuel Hernández, de Villorufo.

En los exámenes verificados en esta Normal de Maestras, han obtenido la

nota de sobresaliente en los diez exámenes que han sufrido, correspondientes á las anteriores asignaturas de primer curso del grado elemental, las aventajadas señoritas María Luisa Caballero, hija de nuestro querido compañero el director de «El Adelantado», y Petra Portero Pantiagua.

Ambas alumnas, según la nueva legislación, han gozado matrícula de honor.

Reciban por tan señalado triunfo, nuestra enhorabuena.

Han sido puestas á disposición del Juzgado Municipal de Campillo de Salvia, Santiago Martín y María, Filadelfia y Juan Sánchez Castro, autoras de la sustracción de tres cargas de la dehesa boyal del mencionado pueblo.

Con motivo de las fiestas del Corpus en Madrid, la Compañía del Noche ha establecido billetes de ida y vuelta á los precios siguientes:

Desde Salamanca costará 32.05 pesetas en segunda clase, y 19.20 en tercera.

Se ha presentado en la Inspección municipal á recoger la cartera que se hallaba depositada don Anacleto Martín Aguilera, vecino de Madrid, que resultó á la persona á quien pertenecía.

Hasta el día 15 del próximo Junio podrán ganarse fieles el Jubileo.

En quien queda, hasta la mencionada fecha, que confiesen y comuniquen, están en condiciones de lucrar dicha gracia a signiísima.

Ha sido nombrado comarcal recensor de la sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de edificios de Salamanca, á propuesta del Tesorero, don Angel Rodríguez Hernández.

Ayer comenzó en la iglesia de San Francisco un triduo en honor de la religiosa franciscana Magdalena Mantén, elevada á los altares recientemente por Su Santidad León XIII.

Hay se ha cantado una misa solemne con S. D. M. expuesto.

Mañana á las ocho se reunirán los mancomunados.

Por la tarde, á las cinco y media, después de rezado el rosario, predicará un Padre de la comunidad, terminando el triduo con un solemne «Te Deum».

Mañana—según uno de nuestros colegas locales—es esperada en Salamanca el escudero del Regimiento de Infantería de Borbón que ha estado hasta la fecha destacado en Zamora.

Con tal motivo se están terminando á toda prisa las obras de ensanche en el Cuartel de Trilingüi.

Victima de rápida enfermedad falleció ayer tarde la agraciada joven Amalia Ledesma Cubas, hermana de apertura de la imprenta del NOTICIERO, Alfonso Ledesma.

Nos asociamos de todas veras á la pena que subyega á la desconsolada familia de la finada.

La aventajada alumna de la Escuela Normal de Maestras, doña Marina Morán ha obtenido la calificación de sobresaliente en veinte asignaturas.

Que le sea muy enhorabuena.

Ayer á las cinco de la tarde falleció el distinguido propietario don Manuel

Raño Sánchez, Licenciado en Derecho civil y canónico, ex diputado provincial y Comisario réglo de cafés.

El acta de la conducción de su cadáver al Cementerio, verificada esta mañana á las once, ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Deseo sea en paz y reciban sus familiares á la vez la expresión de nuestro sentido pésame.

Confundido con toda actividad el Cuerpo de obreros los trabajos de preparación para la Exposición provincial de pequeñas industrias que proyecta celebrarse el día 20 de Septiembre en Salamanca.

El artículo el platano y grávido de metal del Sr. don Román Ríos García Panos, ha sido la intención de enviarnos un ejemplar de la curiosa Memoria que ha escrito acerca de su visita á la Exposición universal de 1900, designado por el Ayuntamiento de Salamanca.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Ayer tarde se reunieron en el local de la «Unión Escolar» los becarios de todos los colegios, para tratar de asuntos de interés.

Ha fallecido en esta capital, á la edad de doce años, la niña Manuela Herrerero Juárez, hija de nuestro estimado amigo y socio honorario de Palacios del Arzobispado don Rafael Herrerero, á quien hacemos presente nuestro pésame.

Los guardias municipales condujeron anoche á la prevención, á un sujeto que se hallaba completamente alcoholizado.

A doña Victoriana Alonso Villarreal se le ha concedido un mes de próroga para tomar posesión de la escuela de párvulos de Candelario.

De «El Adelantado»:

Hemos oído decir que el señor Conde de Romanones tiene el proyecto de crear en esta Universidad varios cursos especiales, superiores, de Filosofía y Letras, queriendo con ello contribuir á mantener los prestigios de esta célebre Universidad.

Si no es reclamo electoral, pase.

Hemos oído que con motivo de cuestiones de índole financiera, no día de estos cesará el servicio de tranes en la línea de Salamanca á Pinaranda.

Hemos leído el gusto de anunciar á nuestro buen amigo, don Manuel del Castillo, director del Instituto de Cáceres, que ha venido á tomar parte en la votación de senador por la Universidad.

Los secretaríos de Ayuntamiento de esta provincia, aprovechando la circunstancia de hallarse en esta capital los representantes en Cortes electos y los representantes senadores, se han reunido en número respetable para visitarlos y pedir su legítima influencia en la terminación del proyecto de reglamento de su carrera.

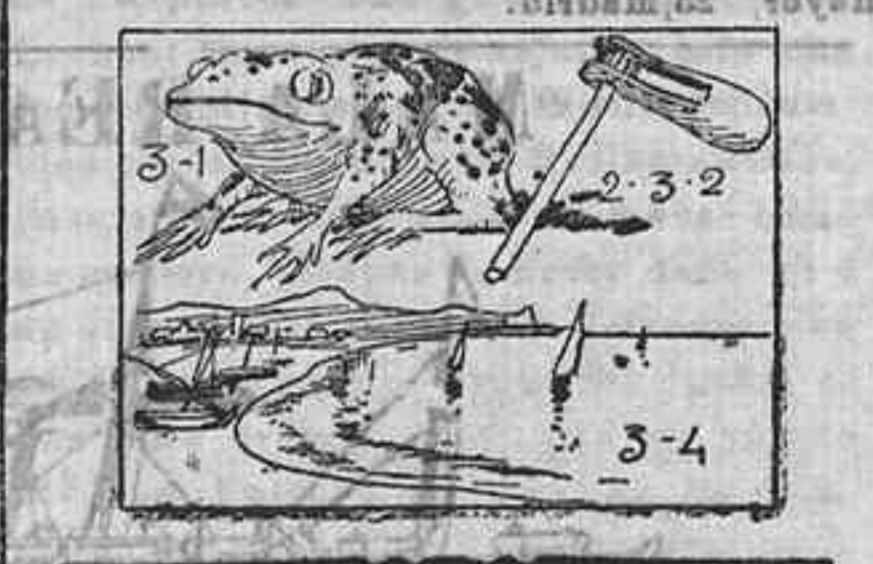
Presentados á todos aquellos por el señor García Barrado, fueron afablemente recibidos y prometieron ponerse incondicionalmente al lado de tan justa causa, comenzando por recomendarla oficialmente al Ministerio.

R. Unidos los secretaríos esta tarde en

el Pasaj, han acordado, entre otras cosas, suscribir un «Bum» con las firmas de todos los de la provincia, que perpeta su gratitud á los señores García Barrado y demás representantes.

Una comisión nombrada al efecto nos ha rogado hagamos público en agradecimiento á los señores que tan eficazmente cooperan al logro de sus aspiraciones.

LICORERO.—El mejor digestivo



NOTA COMICA

Se habla de la inteligencia de los animales y dice un andaluz:

—Yo he visto un perro que se dejó morir de hambre por que su amo no podía pagar al casero.

DIARIO DE AVISOS

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Ormedo, dotadas una y otra con el haber anual de 500 pesetas.



INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 1.

Trigo á 42 rs. fanega.
Cebada á 38. »
Centeno á 30. »
Lentejas á 40. »
Mueles á 47. »
Avena á 25. »
Guisantes á 35. »
Algarobas á 22. »
Carbanos de 50 á 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad á precio de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales. De todo pan á 16 1/2.

Dos 2.ª á 16.
De 3.ª á 13.
De 4.ª á 10.
De 5.ª á 9.
Manudino á 5.
Salvadillo á 8.

SE VENDEN en pública subasta, que tendrá lugar el 15 del actual á las doce, en la Notaría del Doctor Prada Rúa 6., las dos casas situadas en esa ciudad, calle del doctor Becno, número 32, 31 y 36. Los títulos de propiedad y plego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, rojos de bolsillo y Manos de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

Imp. de NOTICIERO SALAMANTINO

EL SEÑOR DON MANUEL BLANCO SANCHEZ
Licenciado en Derecho civil y canónico y ex-Diputado provincial
ha fallecido el Viernes 31 de Mayo de 1901, á las cinco de la tarde
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, su padre, don Matías Blanco; sus hijas, doña María del Pilar, don Matías, don Juan y doña Teresa; hijo político don Andrés García Tejado; hermanos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos que por el vicio involuntario no hayan recibido esquisita de defunción, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

FUNERAL: El Lunes 5 de Junio, á las diez y media de la mañana.
IGLESIA PARROQUIAL: San Juan y Santa Basilia.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

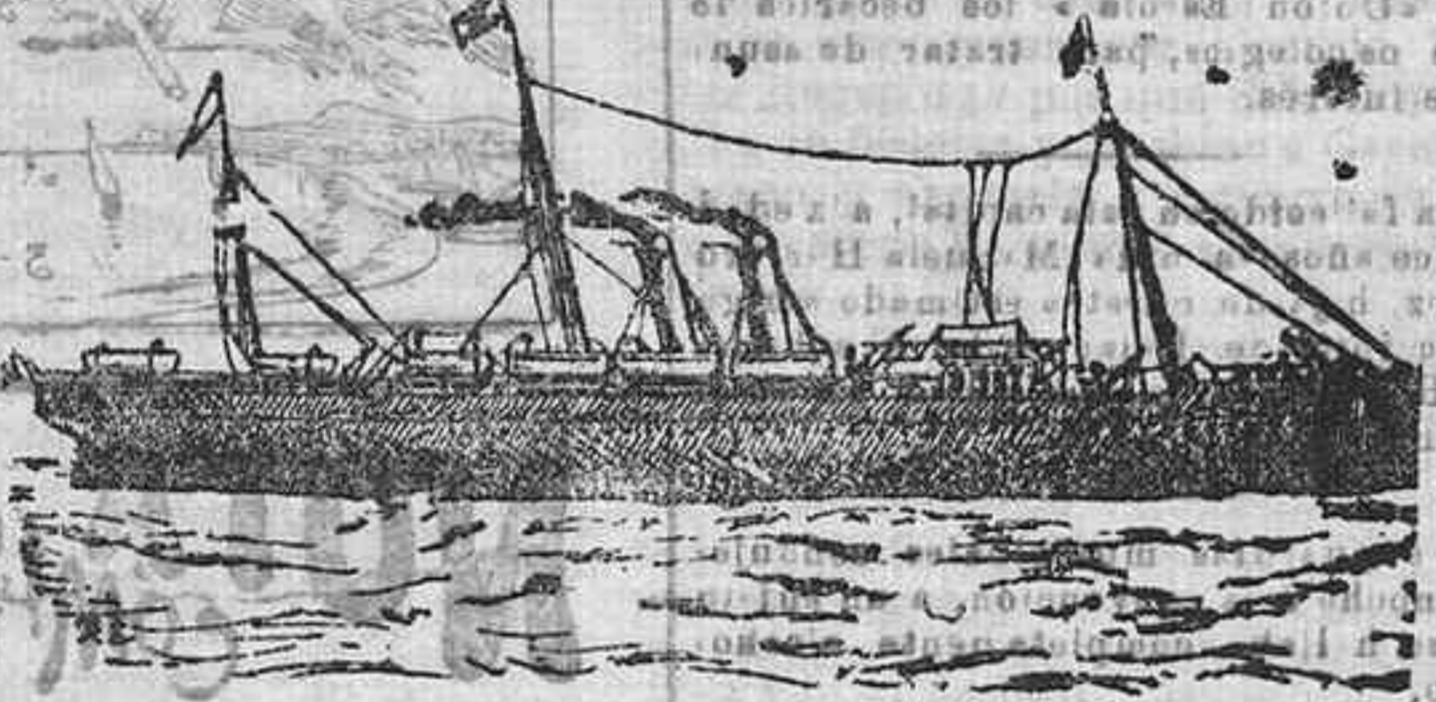
Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosota

Preparación de máxima calidad para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones respiratorias, enfermedades pulmonares, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 250 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Dr. Rodilla, Guzmán.

INHALADOR SOMMA

Es desconocida la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica, daban en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus riesgos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad. Hoy, por fortuna, los estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los microorganismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, graniosas, mucosas, difterias, etc., etc. Al INHALADOR "SOMMA", acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos pueden en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento o sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio, por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal 1; F. Gayoso, Arenal 2, y Rodríguez Mayor, 23, Madrid.

MAJAL REAL INGLESA



COMPAÑIA DE VAPORES CORPORA
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y PUERTO DE LA PLATA
SANTO DOMINGO
NILE - Salda el 10 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES - Salda el 25 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
T. RUMSEY & SYMINGTON

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben; reconocido ventajoso sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Río, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.
Pedid Sándalo Piza. - Desconfiad de imitaciones.



MIL AGROSUS CONFITES
o Inyección antiverérea
- y Roob antilítico - COSTANZI
Milos y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la sífilis, no hay otro remedio que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite a los médicos en regalo una vez curados. Precio de la inyección 4 ptes. Confites antiverérea para el que no quiera usar inyecciones 5 ptes. Roob antilítico, 4 ptes. De venta en todas las farmacias. En SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de Verder 5 y 7.



NORDEUTSCHER Lloyd BREMEN
MALA IMPERIAL ALEMANA
DE LEIXOES
Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos. HEIDELBERG, espérase el 26 para salir el 27 de Mayo.
Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. TRIER (de 2 hélices), espérase el 9 para salir el 10 de Junio.
Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto.
Todos los vapores están bien nacidos con luz eléctrica y llevan parajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen espaciales y muy confortables habitaciones.
Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores a Leixoes.
Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal.
BERNHARD LEUSCHNER
OPORTO. - Calle del Infante don Enrique, 63.
EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

ALMACEN DE CERMICA
Ladrillos, baldosas, azulejos, etc. Calle de San Mateo, 12, Madrid.

LA MAQUINARIA AGRICOLA
DE ADRIAN PYRIES
CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO NUMEROS 7, Y 9. - VALLADOLID

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDADERA SE CONSIGUE
CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL
QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER.
Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridia, Flatulencia estomacal e intestinal, Hipercloridia, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrias, Inflamación de vómito, Agua de boca, Vómitos, etc. Sorprenden sus resultados.
El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todo lo que tenga en tratamiento, por muy en uso que esté, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro medicamento. El que no se le admita más que una vez, podrá comer, sin inconveniente alguno, comiendo después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.
3 y 5 PESETAS CAJA
De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.
Depósito Central: Gran Farmacia Sanjo Domingo, Preciados, 25, Madrid.
Reconoce cada caja que se sea metálica para evitar falsificaciones.

Arador, Gradador, Sembrador, Aventador, Bombas de incendios y trasego, y de toda clase de maquinaria.
CALLOS GRATIS
LA MAQUINARIA AGRICOLA
DE ADRIAN PYRIES
CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO NUMEROS 7, Y 9. - VALLADOLID

BELLE JARDINIÈRE
PARIS 2, Rue du Pont-Neuf PARIS
LA MEJOR CASA PARA TRAJES
DEL MUNDO ENTERO
TRAJES
para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS
TODO lo concerniente al VESTUARIO
del Hombre y del Niño.
Envío franco de CATALOGOS ILLUSTRADOS y de INVENTAR a gusto del pido.
Expedición franco de portes desde 50 Francos.
UNICAS SUCURSALES:
LYON - MARSELLA - BURDEOS - NANTES - ANGERS - SAINTES - LILLE

CHOCOLATER Y CAFES
COMPANIA COJONAL
R. COMPAÑIA INDUSTRIALES
Depósito central:
Calle de San Mateo, 12, Madrid

ESTOMAGO
ARTIFICIAL
(ó polvo del Dr. KUNTZ),
desmenuado en breves días
las digestiones, gastralgias y
dolores gástricos, como si
fuera la curación milagrosa
de curar el estómago.
Caja 7-50, media caja 4 pesetas. Farmacia y Droguerías; representante en esta con Angel García Ruiz, farmacia. - Plaza Mayor, 38.

JABÓN MEDICINAL
"BREA"
marca "LA GIRALDA",
cura granos, sarpullidos, escoriaciones,
grietas, manchas de la piel
y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para niños.
De venta en las Droguerías, Farmacias
y Perfumerías
En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto.

Bicarbonato de Sosa
QUIMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
TORRES MUÑOZ-San Marcos, II, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0.50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0.50